Se ha publicado en el BOAM número 9.281, de 13 de diciembre de 2022, un Acuerdo de 7 de diciembre de 2022 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que aprueba la Oferta de Empleo Público Adicional del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos para el año 2022.

Las bases de las convocatorias a realizar contendrán el sistema de selección que se determine, dentro del marco legal vigente, debiendo garantizarse, en todo caso, los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad consagrados en la Constitución, así como en el marco de lo establecido la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Descarga aquí el Acuerdo